

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad

20 de junio de 2022

Orden del día

1. Revisión y aprobación, si procede, del documento de elaboración del Plan Director de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (adjunto).

Asistentes

Asisten a la reunión:

- D^a. María Victoria Redondo Neble (directora)
- D. Ángel Berihuete Macías (subdirector de ordenación académica e infraestructuras)
- D. Andrés Yáñez Escolano (subdirector de estudiantes, ordenación y títulos)
- D. Fco. Damián Ortega Molina (coordinador del Grado)
- D. José Juan Alonso del Rosario (coordinador del Máster)
- D. Moisés Villegas Vallecillos (secretario)
- D. José Agustín Carmona Lorente (representante del PAS)
- D. Pedro Luis Labella Arnanz (asesor externo, representante del COIN)

Desarrollo y acuerdos

La reunión de la Comisión de Garantía de Calidad comienza a las 19:00 horas. La Sra. Directora inicia la sesión agradeciendo la asistencia y explicando algunos aspectos generales del documento mencionado en el orden del día y de su elaboración.

El Plan Director de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica realiza un diagnóstico de la situación en la que se encuentra el Centro, considerando tanto las debilidades y fortalezas internas como las amenazas y oportunidades del entorno, y planea una estrategia de futuro alineada con el tercer PEUCA.

A lo largo de la reunión la Sra. Directora expone los principales aspectos de dicho documento. Concretamente, las debilidades y fortalezas del Centro, y los objetivos y acciones a llevar a cabo.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

1. Mejorar la formación del alumnado promoviendo una enseñanza de calidad y completa.
2. Difundir y visibilizar nuestro Centro y la formación que ofrece.
3. Favorecer la implicación de nuestro Centro en la agenda 2030 y los ODS como meta y camino a seguir.
4. Implicar al alumnado egresado en la Escuela.
5. Renovar, mejorar y aumentar las infraestructuras y equipamiento con que cuenta la Escuela.
6. Revisar, actualizar y aprobar la normativa y reglamentos de nuestro Centro.
7. Impulsar la innovación y la investigación en Ingeniería Naval dentro de la Escuela.

Para cada objetivo, se proponen ciertas acciones que permiten la consecución de éste, y que están relacionadas con las acciones del tercer PEUCA. A su vez, cada acción tiene unos indicadores, un reto, unos responsables, etc.

Tras exponer las partes más importantes del documento de elaboración del Plan Director de la Escuela y realizar algunos pequeños retoques, sugeridos por D. Agustín Carmona, D. Luis Labella y otros asistentes, se aprueba por asentimiento dicho documento. El documento se publicará en la página web del Centro y, posteriormente, será presentado a la Junta de la Escuela.

Al no haber más asuntos que tratar, la Sra. Directora agradece a los presentes su asistencia y levanta la sesión a las 20:20 horas, de lo cual, con el Vº Bº de la Sra. Directora, yo, como secretario, doy fe.

Secretario

Vº Bº Directora

Moisés Villegas Vallecillos

Mª Victoria Redondo Neble